

Carta del Editor

*Muchos habrían podido llegar a la sabiduría
si no se hubiesen creído demasiado sabios.*

*No interesa el que leas muchos libros,
más interesa el que sean buenos los que leas.*

Séneca

El Consejo Editorial de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano (AFESE), se complace en llevar a consideración del profesional de la diplomacia, del investigador, del estudiante de las relaciones internacionales y del público en general, la edición correspondiente al número 66, de la “Revista AFESE”.

En este medio siglo de vida, aproximadamente, la mencionada publicación de carácter gremial, se ha consolidado como un prestigioso espacio de reflexión, con absoluta libertad de expresión del pensamiento y rigor académico, sobre los temas trascendentales y de coyuntura de la política exterior y de la agenda internacional, así como para la promoción del arte, la cultura y de los valores ecuatorianos.

El presente número de la “Revista AFESE”, la cual se edita de forma indexada desde hace más de 42 años, es publicada en un momento crucial para la vida del Ecuador y del Servicio Exterior de la República, como resultado de los cambios políticos que se observan en el país; el respeto de las libertades y derechos ciudadanos; la desideologización de la gestión diplomática; la decisión del Ecuador de retirarse del ALBA y de adherir a la Alianza del Pacífico, como miembro de pleno derecho; y el reinicio del diálogo político con los Estados Unidos, principal socio comercial del Ecuador, entre otros cambios, impensables hasta hace poco.

Se debe señalar también que, en lo institucional, la decisión del Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, doctor José Valencia, -primer Embajador de carrera en ejercer tales funciones en 12 años-, de reabrir la Academia Diplomática y de re-institucionalizar la Cancillería y fortalecer la carrera diplomática, ha sido acogida con enorme satisfacción y ha recibido el respaldo de todos los miembros del Servicio Exterior ecuatoriano, sin excepción alguna, de la opinión pública ecuatoriana, y de los países amigos del Ecuador.

Es motivo de especial interés para el Consejo Editorial difundir las actividades culturales que ha realizado la AFESE en el transcurso del presente año, en cumplimiento del mandato establecido en los estatutos, en razón de que considera que es una labor fundamental para todos los miembros del Servicio Exterior promover y difundir el arte, la cultura y los valores del Ecuador, por lo que, a partir de la presente edición, se dará un especial énfasis a la sección cultural.

Vale anotar que fiel a los valores de solidaridad, libertad, democracia, pluralismo e inclusión que inspiran a la Asociación y, por ende, al Consejo Editorial, a más de publicar valiosos artículos de miembros del Servicio Exterior, el presente número de la revista contiene también magníficos ensayos y estudios de personalidades del ámbito académico, cultural y diplomático del país y del exterior.

Se debe subrayar, además, que la línea editorial de la revista continuará siendo de absoluta independencia intelectual, y que ésta no es ni pretende convertirse en vocera del Ministerio de Relaciones Exteriores ni de la AFESE, entidad gremial a la que pertenece sino que, como se ha señalado en líneas anteriores y en el marco conceptual, debe continuar siendo un espacio de reflexión en los temas de interés para el diplomático ecuatoriano, especialmente aquellos vinculados con la política exterior del Ecuador y la agenda internacional, las cuestiones institucionales y el rol de la diplomacia en la cultura del Ecuador en el siglo que se inicia.

Asimismo, con el propósito de ofrecer una imagen fresca, moderna y atractiva, sin menoscabar el rigor académico de su contenido, el Consejo Editorial decidió que, a partir del presente número, la “Revista AFESE” sea editada en el nuevo formato que se somete hoy a la consideración del amable lector, la misma que reproduce varios de los magníficos trabajos de los artistas invitados por AFESE en el año 2018: el fotógrafo Fernando Espinosa y el escultor Maurice Montero.

Así, el número 66 de la revista contiene valiosos e ilustrativos artículos de interés para el lector, que tratan temas de actual importancia, como lo son el comercio exterior y el desarrollo, la integración regional, los derechos humanos de los migrantes, la creación de políticas ambientales, entre otros.

Los artículos del Ministro Patricio Palacios Porras, de la Segundo Secretario Annabel Pin y del Tercer Secretario Jorge Muñoz, describen la iniciativa “La Franja y la Ruta”, presentada en el año 2013 por el Presidente de la República Popular China, señor Xi Jinping, con el afán de reconstruir la antigua ruta de la seda y crear una ruta marítima y terrestre paralela para facilitar la cooperación, el comercio y la gobernanza a nivel global.

Un análisis sobre las relaciones entre China y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, a través del Foro CELAC - China, principal mecanismo establecido para promover el diálogo y la cooperación, y también de la iniciativa

“La Franja y La Ruta”, realiza el Consejero Gustavo Endara Muñoz.

El Segundo Secretario Angel Velásquez Guevara se refiere a los desafíos que enfrenta el Ecuador ante la presencia de grupos disidentes de las FARC, en el contexto del período “post acuerdo”, en las llamadas “Zonas Veredales Transitorias” existentes en las proximidades de la frontera colombo – ecuatoriana, las mismas que serían utilizadas para realizar actividades ilícitas.

El papel de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), como foro de integración regional y mecanismo de solución de conflictos regionales de índole territorial es examinado por la Primer Secretario María Eugenia Reyes Baquerizo.

La Primer Secretario Jessica Paola Orellana aborda las violaciones a los derechos humanos de la mujer migrante –quien constituye el 49% de los flujos migratorios a nivel mundial-, la total impunidad que se observa en la frontera entre México y los Estados Unidos, conocida también como la “frontera del terror”, y la necesidad de adoptar de forma urgente mecanismos institucionales que reviertan esa realidad.

Por su parte, la Primer Secretario Irina Barba Bustos y la Magister Michele Valdivieso reflexionan sobre los efectos e impactos negativos del cambio climático en el planeta son analizados con un enfoque de género, tomando en cuenta que el 70% de la población mundial que vive en situación de pobreza está conformada por mujeres.

La reciente cumbre entre Donald Trump y el líder norcoreano Kim Jong-un es considerada como un “punto de inflexión”, para la desnuclearización de la península coreana, desmantelar lo que queda de la estructura de la guerra fría, y promover las relaciones bilaterales entre ambos países y las dos Coreas, tendiente a consolidar la paz y la estabilidad en la mencionada región del Asia, es un tema de interés internacional analizado por el diplomático surcoreano Embajador Kim Hyun-wook.

La académica Pamela Bernarda Torres Castillo (Institut des Hautes Etudes de L’ Amerique Latine, Sorbonne Nouvelle, París 3) se refiere al proceso de adhesión del Ecuador al Acuerdo Multipartes entre el Perú, Colombia y la Unión Europea, analizado en el marco establecido por la Comunidad Andina y las circunstancias que indujeron al Ecuador a re-evaluar el proceso de negociación.

El Embajador Jaime Barberis Martínez y el Segundo Secretario Ricardo Romero Almeida rememoran la conmemoración en el 2018, del I Centenario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Ecuador y el Japón, uno de los principales países cooperantes del Ecuador, y el potencial existente entre ambos, así como los trabajos de investigación científica realizados en la costa ecuatoriana, también hace 100 años, por el sabio japonés Hideyo Noguchi, los mismos que contribuyeron a la erradicación de la fiebre amarilla en el Ecuador y en el mundo.

El proceso histórico de delimitación de los límites marítimos del Ecuador con el Perú, Colombia y Costa Rica, la génesis de la tesis de las 200 millas marinas, la cual influyó positivamente en el nuevo derecho del mar, y el establecimiento de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, en el que tuvo una destacada participación el jurista y diplomático guayaquileño Carlos Puig Vilazar, son analizados por la Consejera Cristina Granda Mendoza y por el Ministro Claude Lara Brozzesi, en su orden.

De igual modo, la sección denominada “Documentos Históricos” contiene magníficos y amenos artículos que estamos seguros serán de mucho interés y del agrado para el lector, como el referente a la incipiente ciudad de Quito y la llamada rebelión de lo encomenderos, del doctor Alfonso Calderón Cevallos; la creación del Banco Central del Ecuador, en 1927, del doctor Rafael Cordero Aguilar; las propiedades curativas, difusión y utilización en las cortes europeas de la quinina lojana, del Embajador Efraín Baus Palacios; el legado del líder sudafricano Nelson Mandela, del Segundo Secretario Xavier Huayamabe Betancourth; y la cartografía antigua correspondiente a las islas Galápagos, del historiador Rafael Gómez Oquendo.

Finalmente, la sección cultural de la revista, precedida de un texto introductorio del Embajador Byron Morejón Almeida, destacado pintor y artista de gran sensibilidad, no solo lleva a conocimiento del lector las diferentes actividades que ha realizado la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano, durante el presente año, sino que refrenda el compromiso permanente del diplomático ecuatoriano de trabajar por la cultura, bien practicándola en cualesquiera de sus disciplinas o bien como actores involucrados en la loable tarea de promover el arte, la cultura y los valores ecuatorianos, con magníficos ensayos, estudios y textos de los académicos, catedráticos y diplomáticos como Susana Cordero de Espinosa, Jaime Marchán Romero; Emilio Izquierdo Miño, María Auxiliadora Balladares, Jorge Izquierdo Salvador, César Eduardo Carrión y Sonia Kraemer, y nos induce a todos a meditar sobre el rol de la diplomacia en la cultura del Ecuador en el siglo que se inicia.

Bolívar Torres Cevallos